BOGOTA, 30 DE JUNIO DE 2023

CUENTA DE COBRO No. 0003

DOCUMENTO DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA OPERACIONES
CON PERSONAS NATULAES NO COMERCIANTES Y NO RESPONSBLES DEL IVA

CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA
NIT. 830.115.844-5

DEBE A:
DAVID DANIEL NOVA SAMACA
CC1.000.717.938

POR CONCEPTO:

Apoyo Logostico para ejecución proyecto TEB con Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Junio 2023.

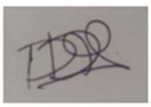
La suma de	$800.000
TOTAL	$800.000

SON: OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE

Para efectos de retención en la fuente y bajo gravedad de juramento manifiesto que dando cumplimiento al parágrafo 2 del artículo 383 del E.T. modificado por el artículo 34 de la ley 1943 de 2018, no he contratado o vinculado, ni contratare, ni vinculare por el año gravable 2022, dos o mas trabajadores asociados a la actividad que desarrollo, razón por la cual solicito aplicar esta condición tributaria. Asimismo manifiesto que:

- No soy responsable del iva,
- Adjunto certificación bancaria
- Adjunto rut actualizado

Atentamente



DAVID DANIEL NOVA SAMACA
C.C. No. 1.000.717.938
CEL 3212605299